

EXCARCELACIÓN

Una propuesta indigna

María Jimena Duzán. Columnista de EL TIEMPO.

Si tuviéramos dignidad, deberíamos rechazar la propuesta que el presidente Uribe le acaba de hacer al país, de pedir la excarcelación de sus amigos investigados por sus vínculos con los paramilitares. Sobran razones para ello. Lo que más me asombra es la frialdad con que el Presidente descuartiza viva su ley de justicia y paz -la misma que hasta ayer defendía como la mejor del mundo en su especie-, en el preciso momento en que empezaba a medio funcionar. A este acto caníbal se le suma el hecho de que su propuesta se lleva de calle al estado de derecho, acaba con el código penal y, por si fuera poco, neutraliza los efectos reparadores en materia de justicia iniciados por la Corte Suprema y la Fiscalía, por cuenta de la 'parapolítica'.

Pero no solo la propuesta arrasa con todo, sino que tal como ha sido planteada beneficia especialmente a los amigos del Presidente, en detrimento de las víctimas reales del paramilitarismo, de las cuales él no habla. Si nos atenemos a lo que Uribe ha dicho, los empresarios, los militares y los políticos que tuvieron vínculos con el paramilitarismo, que se lucraron de él, pueden salir libres por contar cualquier verdad, por exigua que esta sea. Si esto sucede, las víctimas de los 'paracos' van a tener que resignarse a verdades mínimas que no reparan sino que indignan.

Pero, además, esta propuesta presidencial parte de la base de una preconcepción que también beneficia a los amigos de Uribe: la de que los colaboradores de los 'paras' son, por encima de todo, víctimas de la coerción de las Auc, nunca sus cómplices. Esa peligrosa generalización queda clara en la sustentación que hizo el Presidente el día en que lanzó su propuesta. Lo cual hace de la iniciativa uribista, no solo una bofetada a la justicia, que ha descubierto lo contrario, sino una propuesta falaz y mentirosa, porque reduce el fenómeno del paramilitarismo a Itagüí, desconociendo su real dimensión. Sin embargo, lo que más me aterra es que el Presidente haya dicho todo esto sin que se le hubiera notado en su cara ni un ápice de vergüenza.

Capítulo aparte es la excarcelación de guerrilleros de las Farc y del Eln, la cual parece pegada con chicle. Primero, no es cierto que la liberación vaya a conducir a ningún proceso de paz con las Farc, como dice ayer en EL TIEMPO el ministro Holguín, porque simplemente no hay ninguno andando. Tampoco va a contribuir a destrabar el tema del acuerdo humanitario, como lo ha insinuado el Gobierno, simplemente porque esa excarcelación no la han pedido las Farc. Para lo único que le sirve al Presidente esta salida es para que la propuesta de liberar de las cárceles a sus amigos sea menos vergonzosa. No más.

Lo que sorprende es que por excarcelar a un puñado de amigos, el presidente Uribe esté dispuesto a montar semejante farsa y a mandar al carajo el estado de derecho. ¿Tanto valen esos voticos, Presidente? ¿Tanto vale mantener contentos a los firmantes de Ralito? ¿A qué le teme? ¿Por qué este Gobierno sobrerreacciona sacando a 12 generales de la Policía cuando los 'paras' de Itagüí descubren que están siendo grabados por la Dipol? ¿A qué horas se volvió más importante proteger el derecho a la intimidad de los desmovilizados de Itagüí que el derecho a la intimidad que tenemos los periodistas y los críticos que hacen oposición? ¿Por qué a los 'paras' presos se les va a trasladar a granjas agrícolas, como ya lo anunció el Presidente, cuando la Ley de Justicia y Paz no lo autoriza? ¿Para qué entonces el fallo de la Corte Constitucional? ¿Para que entonces la justicia si el Presidente impone la suya?

Esta propuesta no tiene como protagonista la verdad, como afirma Uribe, sino la impunidad disfrazada. Su objetivo tampoco es la reconciliación de los colombianos, como nos lo venden, sino la legalización de los paramilitares y sus estructuras de poder. Y lo que en realidad le está proponiendo el Presidente al país no es la paz, sino la legalización del crimen. Por este camino, Colombia se está convirtiendo en un laboratorio inmejorable para la Corte Penal Internacional.

María Jimena Duzán